

## CONVOCATORIA

En virtud de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 63 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, he acordado convocar a la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de mi Presidencia a la sesión de carácter Ordinario que tendrá lugar, en la **Sala de Prensa** de esta Casa Consistorial, el próximo día, **7 de julio de 2014** a las **13:00** horas, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2014
2. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. FELIPE AZCOAGA ARONA.
3. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR RAYCO IVÁN RODRÍGUEZ MOLINA.
4. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADA POR D. EPIFANIO SACRAMENTO RODRÍGUEZ.
5. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. JOSÉ PABLO GONZÁLEZ MARRERO.
6. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. ÁNGEL FRANCISCO QUILES MARTOS.
7. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL MESA HERNÁNDEZ.
8. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DENOMINADO REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LA LADERA DEL TOSCAL.
9. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DENOMINADO IMPLANTACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN EL CAMINO NUEVO.
10. APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS OBRAS DE REFORMA, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: CEIP MENCEY BENTOR, CEIP SAN SEBASTIAN (AULAS BARROSO), CEIP PÉREZ ZAMORA, CEIP TOSCAL LONGUERA Y CEO LA PARED.

11. DACIÓN DE CUENTA DE LOS SIGUIENTES DECRETOS DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA: N° 1401/14 Y 1417/14
12. ASUNTOS URGENTES.
13. ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.
14. RESEÑA DE ANUNCIOS EN BOLETINES OFICIALES DE INTERÉS PARA LOS REALEJOS.
15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En La Villa de Los Realejos, a 3 de julio de 2014



EL ALCALDE ACCIDENTAL,  
ADOLFO GONZÁLEZ PÉREZ-SIVERIO